

CITACIÓN A JUNTA DE ACCIONISTAS  
BNP PARIBAS CARDIF SEGUROS DE VIDA S.A.

Se cita a los señores accionistas de la sociedad BNP Paribas Cardif Seguros de Vida S.A. a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 28 de abril del año 2020 a las 12:00 horas a realizarse en Av. Vitacura 2670, piso 9, Las Condes, ciudad de Santiago, a fin de someter a su consideración y pronunciamiento, las siguientes materias de acuerdo a la ley:

- a) Aprobación de la Memoria, Balance General y Estados Financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019.
- b) Distribución de utilidades y reparto de dividendos.
- c) Designación de auditores externos.
- d) Determinación del Diario en que se harán las publicaciones.
- e) Operaciones con partes relacionadas autorizadas por el Directorio durante el año 2019.
- f) Conocer y analizar todas las materias relacionadas con la administración y gestión de la sociedad y adoptar los acuerdos que se estimen convenientes en las materias que sean de competencia de la Junta Ordinaria de Accionistas, de acuerdo a lo establecido por los Estatutos y la Ley de Sociedades Anónimas.
- g) Otros acuerdos relacionados o complementarios, destinados a cumplir las resoluciones que adopte la Junta.

Si por disposición de la autoridad con ocasión de las medidas sanitarias dispuestas por el brote de Covid -19, no fuere posible la realización de reuniones presenciales, hemos aprobado en sesión ordinaria celebrada el día 30 de marzo de 2020, y conforme a lo dispuesto en la NCG N°435 y el Oficio Circular N°1141 la utilización de medios tecnológicos como mecanismo único y exclusivo para participar en la Junta. Estos medios, que serán habilitados y comunicados por la Sociedad, permitirán tanto la participación como la votación a distancia, garantizándose la simultaneidad y secreto, junto con la acreditación de la debida identidad de los accionistas o de sus apoderados en su caso.

Tendrán derecho a participar en la Junta, los titulares de las acciones que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad con una anticipación de cinco días hábiles a la fecha de celebración de la Junta, esto es, a la media noche del día 21 de abril de 2020.

El Directorio